

ACTA NÚMERO CUARENTA Y OCHO

Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del día 21 de diciembre del dos mil once, con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente; licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos,

CA
AR
C.A.
C.T.

CA

ASEGURADOS	No. BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
TOTAL APROBADO POR C.D. AL 21/12/2011	21	\$13,714.28	\$39,999.98		
TOTAL ACUMULADO AL 21/12/2011	619	\$274,685.54	\$805,595.08	\$24,858.18	\$39,625.96
TOTAL GENERAL	640	\$288,399.82	\$809,5595.01	\$24,858.18	\$39,625.96

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo, en esta acta. **PUNTO CINCO. 5.1 INFORME FINANCIERO AL 16 DE DICIEMBRE 2011.** El Gerente presenta el informe financiero de La Caja, del 13 al 16 de diciembre de 2011, según el siguiente detalle:"

REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 16/12/2011	\$41,072,643.94	Informe semana actual
AL 12/12/2011	\$41,084,233.34	Informe semana anterior
Variación	-\$11,589.40	-0.03%

A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 14 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2012 (PUBLICACION DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2011)

NO HUBO INVERSIONES

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 21 DE DICIEMBRE 2011 AL 3 DE ENERO DE 2012
(PUBLICACION DEL BCR DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2012)**

VENCIMIENTOS			PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA	INSTITUCIÓN	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Viernes, 23/12/2011	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE *	\$80,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	3.32%	\$80,000.00
Miércoles, 28/12/2011	PROCREDIT	\$1,195,000.00	PROCREDIT	360 DÍAS	3.32%	\$1,195,000.00
Viernes, 30/12/2011	AMERICA CENTRAL	\$100,000.00	AMERICA CENTRAL	30 DÍAS	1.65%	\$100,000.00
Domingo, 1/1/2012	AMERICA CENTRAL	\$100,000.00	AMERICA CENTRAL	30 DÍAS	1.65%	\$100,000.00
	TOTALES	\$1,475,000.00	TOTALES			\$1,475,000.00

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 4 AL 6 DE ENERO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 4 DE ENERO DE 2012)

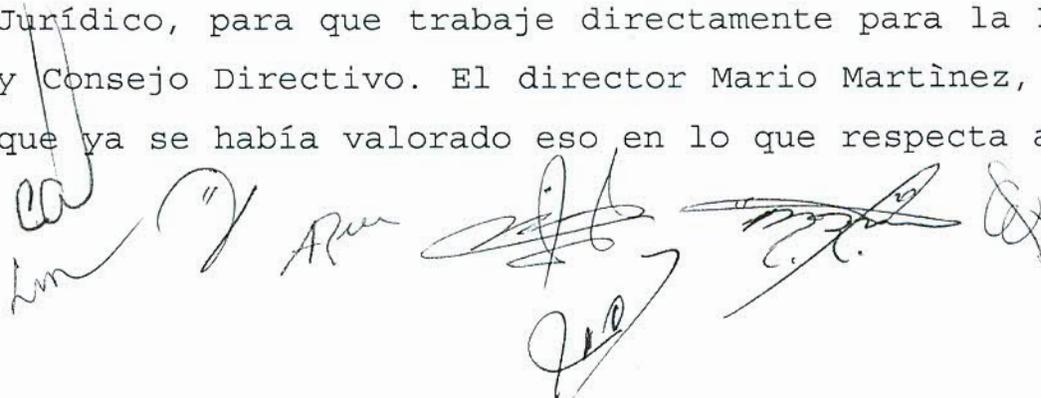
VENCIMIENTOS			PROPUESTA DE INVERSIONES			
Jueves, 5/1/2012	CITIBANK	\$2,320,000.00	Se autoriza la apertura de Depositos a Plazo, manteniendo los fondos en el mismo Banco o el traslado de los mismos a los Bancos que ofrezcan la mayor tasa de interés, al plazo correspondiente, en ese período.			\$2,320,000.00
Viernes, 6/1/2012	CITIBANK	\$400,000.00				\$400,000.00
	TOTALES	\$2,720,000.00	TOTALES			\$2,720,000.00

D) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 13 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2011.

Ingresos del período	\$33,298.22
Egresos del período	\$44,887.62
Resultado	-\$11,589.40

La variación es negativa, en este período los ingresos básicamente lo componen los rendimientos de las inversiones y primas de seguros, y el pago de seguros y los gastos administrativos, fueron mayores a los ingresos obtenidos. El Consejo se da por enterado que del 14 al 20 de diciembre no hubo vencimiento de certificados de depósitos a plazo fijo. El Consejo se da por informado que durante el período del 21

de diciembre de 2011 al 3 de enero de 2012, vencerán certificados de depósitos a plazo fijo por valor de \$4,195,000.00, (Cuadros B+C). Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 13 al 16 de diciembre 2011. El Consejo se da por enterado y aprueba las inversiones. **PUNTO SEIS. INFORME DE DIRECTORES. 6.1 CONSULTAS DEL DIRECTOR DAVID MENDOZA:** **A) AGENDAS.** El director David Mendoza, manifiesta que sería conveniente brindar a los asegurados una Agenda pequeña que contenga información relacionada con La Caja, a efecto de darles un presente a los docentes y empleados administrativos de Educación. Al respecto, el Presidente le informa que se han mandado a elaborar agendas para ser entregadas a los directores, personal Ejecutivo de La Caja y autoridades, que en lo que respecta a las agendas pequeñas, se harán las cotizaciones respectivas para ver si es factible brindarlas. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **B) BIENES MUEBLES PARA AGENCIA DE SANTA ANA.** El director David Mendoza, hace ver que es necesario que se dote a la agencia de Santa Ana, de un archivero, diez sillas de espera, un escritorio, la división que no se le ha puesto todavía, con su respectiva puerta corrediza, pintura, rotulo de la Caja, etc. Al respecto, el Presidente, le informa que ya se realizaron las consultas con el ISBM para ver si es factible realizarlo, ya que ellos tienen sus propias políticas. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **C) CONTRATAR UN ASESOR JURIDICO.** El director David Mendoza hace ver que es necesario contratar un Asesor Jurídico, para que trabaje directamente para la Presidencia y Consejo Directivo. El director Mario Martínez, manifiesta que ya se había valorado eso en lo que respecta al tiempo y

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a signature that appears to be 'ca', followed by 'lm', a large stylized signature, the name 'Mario Martínez', another large stylized signature, and a final signature that looks like 'D'.



que ya había una persona en la institución, pero al hacer las valoraciones, en algunas ocasiones nos vemos en la necesidad de consultar, que sería oportuno contratar una persona por medio tiempo si no se puede a tiempo completo. El licenciado José María Sandoval manifiesta que el tema es importante, consultando cual sería el proceso lógico a seguir, solicitando que con tres días de anticipación se de a conocer la agenda y que al venir acá ya este analizado por el Jurídico, y que no se opone a la contratación de otra persona, pero hay que definir bien los roles, revisar los puntos de agenda y sobre eso viertan opinión de cualquier punto, y se manda el posicionamiento jurídico de las cosas. El licenciado Juan Barahona, presenta sus argumentos en relación a la contratación del Asesor Jurídico, siendo estas: 1.-Que se presente un documento, en el cual se justifique la contratación del Asesor Jurídico, 2.-Que la creación de la plaza administrativa es de la gerencia, no es competencia de este consejo, 3.-Que el Consejo autoriza únicamente al Presidente a que firme el contrato respectivo, aspectos en los cuales, él fundamenta su posición. El profesor Francia, manifiesta que el licenciado Francisco Alfonso Olmedo, conoce y tiene una posición bastante conservadora, pero que se le debe exigir un poco más, en aquellos puntos que se estime se pueda ampliar, si a él se le pide dar una capacitación, no solo la haría, si no que está obligado a hacerlo; desde esa perspectiva, se le debe dar la oportunidad y que se le pueda sacar provecho a toda su experiencia en este marco, cree conocer al jurídico, y que no se le ha llamado para que dé sus opiniones. El licenciado Sandoval, manifiesta que hay que entender la

ca
lm *J* *Arce* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

dinámica de todo, está de acuerdo para que se contrate el jurídico, para tener mayor explicaciones. El director Max Rodríguez, expresa que el licenciado Olmedo conoce a la Caja, e independientemente de ello, necesitamos además tener una opinión externa, lo que vamos buscando es equivocarnos lo menos posible. El licenciado Flores, dice que es del todo saludable contar con otra persona que pueda emitir opinión. El licenciado Sandoval manifiesta que se debe contratar una persona con experiencia, que conozca mucho a medio tiempo, que se presente los días jueves para revisar la agenda y ver que temas pueden ser punto de discusión y día viernes que lo presenten. El director Max manifiesta que se debe tener la información con suficiente tiempo, algunos puntos que no requieran informes presentados el mismo día, hay informes que podrían ser dados antes para su respectiva revisión. El licenciado Flores, dice que se preparará el documento y se presentará posteriormente. Discutido que fue el punto, esté queda pendiente para retomarlo en enero. **6.2 ADQUISICION DE CASA EN SANTA ANA.**

El director Max consulta si se hicieron las bases para la adquisición de la casa en Santa Ana, ver como estamos con la adquisición de ese inmueble, como lo vamos hacer, que lo veamos el próximo año. Al respecto, el Presidente le informa que todavía no, que se retomará dicho punto. El Consejo se da por enterado.

6.3 VOLUNTARIADO. El director Mario Martínez, manifiesta que el Ministerio de Educación, trabaja con el voluntariado en la alfabetización, indicando que sería conveniente que La Caja, en los proyectos de proyección social que tiene lo incluyera. Al respecto, el licenciado Flores, manifiesta que se analizará si es

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including 'CO', 'km', 'Aru', and several larger, more complex signatures.



factible o no trabajar en ese tipo de proyecto. El profesor Max manifiesta que debería de hacerse un convenio con Andes 21 de junio, Caja Mutual y Ministerio de Educación. El licenciado Luis Mario, reitera que sería muy bueno si se considerará el voluntariado en los proyectos de proyección social de La Caja. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **6.4 CONVENIO ISBM - CAJA MUTUAL.** Explica el

licenciado Luis Mario Martínez, que le explicó al Ministro de Educación, en forma cronológica, cómo se estaba tratando el convenio ISBM-CAJA MUTUAL, para evitar cualquier mal entendido. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO SIETE.**

INFORMES DE LA PRESIDENCIA. 7.1 PRESENTACION DEL

LICENCIADO JUAN ELIAS RODRIGUEZ. El Presidente, hace pasar a la sala de sesiones al licenciado Juan Elías Rodríguez, actuario, para que explique en forma preliminar, informe sobre Estudio de Mercado sobre productos de seguros similares a los que comercializa la Caja Mutual de los Empleados del Mined, añadiendo que se tiene la oportunidad de poder mejorar los servicios de La Caja, para tener mejores beneficios, indicando que al presente estudio lo hace en forma preliminar, que posteriormente presentará el informe definitivo con su respectiva conclusión. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **7.2 CONVENIO CON**

EMPRESAS ADOC, S.A. DE C.V. El Presidente presenta al Consejo Directivo, propuesta de convenio con la empresa ADOC, S.A. DE C.V., en la cual ofrece a los asegurados y su grupo familiar, un descuento del 15% en sus productos, en un tiempo de 90 días. Al respecto, los señores del Consejo se dan por enterado. **7.3 DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO.** El

Presidente Flores, da lectura a Diploma de Reconocimiento

que otorgara el Ministerio de Educación, a La Caja por la destacada labor en el cumplimiento del deber durante la emergencia de la Depresión Tropical 12E, indicando el Presidente Flores que esto es debido a la colaboración que se tuvo de parte de los empleados de La Caja, la cual fue llevada al Centro Escolar República de Nicaragua. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **7.3 COARMI**, El Presidente hace del conocimiento a los señores del Consejo Directivo, que se comunicó con el señor Ovidio Chacón, a quien le hizo ver que es necesario que se obtenga una respuesta de parte de él, en relación a las condiciones que tendrá el nuevo contrato, quedando pendiente de recibir su contra oferta. Al respecto, el Consejo se da por enterado.

PUNTO OCHO. INFORMES DE LA ADMINISTRACION. 8.1 SOLICITUD DE AMPLIACION AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO 2011.

El Gerente, presenta al Consejo Directivo, la ejecución del presupuesto de ingresos a noviembre 2011, el cual ha alcanzado el 94.87% de su ejecución, lo que hace necesario ampliarlo en su monto original por valor de \$210,351.70, sobre la base legal del Art.63 del Reglamento de la ley del Sistema de Administración Financiera y al Art.47 de la Ley de La Caja, la solicitud de ampliación presupuestaria, se hace como resultado del análisis del comportamiento de la ejecución presupuestaria, de los últimos tres meses, aumentando así:

A) CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Primas del Seguro Básico). \$ 111,329.88. EL MINED asignó para el pago de las primas del Seguro Básico un valor promedio mensual de \$87,604.67, y en el transcurso del año se ha reportado un valor mayor, que promedia al mes los \$111,330.00. Dicho aumento obedece principalmente al traslado de los maestros

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'CO', 'Rue', and several other illegible signatures.



del programa EDUCO a Ley de Salarios. **B) PRIMAS DE SEGUROS** (Opcionales): \$99,018.82 Por la tendencia que se presenta de los meses anteriores en el devengamiento de las primas de seguros, se hace necesario aumentar la asignación en dicho valor, debido al logro alcanzado en las ventas de los seguros que ha sido superado. **C) INGRESOS DIVERSOS.** \$3.00, por ajuste de disponibilidad de acuerdo a ejecución presupuestaria real. Totalizando la ampliación \$210,351.70. Con base a lo anterior, se solicita la aprobación del Consejo Directivo, para que se aumenten las asignaciones de las cuentas de ingresos y para establecer el equilibrio presupuestario se aumenta en los egresos del Presupuesto, así: Rubro 56304 Transferencias Corrientes al Sector Privado, Personas Naturales (pagos de seguros) \$138,444.09 y el rubro 63105 Inversiones Financieras \$71,907.61 según cuadro anexo. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar la ampliación automática del presupuesto 2011 a los ingresos y egresos, por el valor de \$210,351.70, de conformidad a lo expuesto al inicio del presente punto. **8.2 NORMAS TECNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS DE LA CAJA.** El Gerente solicita al Consejo Directivo análisis y posterior aprobación de las modificaciones efectuadas a las NTCIE de La Caja de conformidad a nota de observaciones dadas por La Corte de Cuentas de La República, implementación del Sistema SAFI en La Caja, y en concordancia con la nueva estructura de La Caja. Al respecto el Consejo Directivo se lo lleva y posteriormente dará sus comentarios. **PUNTO NUEVE. VARIOS.** **ROMANO I. SERVICIO DE COMUNICACIONES.** El presidente, hace pasar a la sala de sesiones, a la licenciada Silvia Lorena

de Barahona, Jefe UACI y al licenciado William Acevedo, Jefe de informática, para que den las explicaciones del porque se ha elegido a la Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V.. Luego de brindar las explicaciones respectivas y evacuadas que fueron las consultas, el Consejo **ACUERDA:** Adjudicar a la Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. el servicio de Internet, de enlace de datos, telefonía fija, telefonía celular y Servicio de Cable para TV, con un costo estimado de \$48,092.76. Este punto queda ratificado en esta acta. **ROMANO II.** El Presidente, da lectura a carta recibida de la señora Cecilia de Castro, Oficial de Información de La Caja, en la cual expresa los agradecimientos al Consejo por haber recibido el Diplomado en Información Pública y Transparencia". Al respecto, el Consejo se da por enterado. **ROMANO III.** El Presidente da lectura a carta enviada por la profesora Martha Lilian Escobar Rivera, del Centro Escolar Juan José Solórzano, en la cual solicitan bienes muebles, estructuras metálicas, etc, que tengan en desuso para efecto de que se les done. Al respecto el Consejo Directivo solicita que la administración presente un detalle de todos los bienes muebles que se tienen en desuso, y así efectuar el descargo correspondiente, para ver si es factible donar. **ROMANO IV. TRIBUNAL DE ETICA GUBERNAMENTAL.** El Presidente, hace del conocimiento a los señores del Consejo Directivo, que envió carta al Tribunal de Ética Gubernamental, en la cual hizo ver el incumplimiento de algunos miembros pertenecientes a la comisión de Ética de Caja Mutual, para que el Tribunal determine su sanción o sustitución. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **ROMANO V. CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO**

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including the name 'ARRE' and several illegible signatures.



DIRECTIVO. El Presidente, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 6 de enero de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 6 de enero de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las catorce horas y treinta minutos de su fecha.

LIC. CARLOS ARTURO FLORES OSORTO

LIC. JOSE MARIA SANDOVAR VASQUEZ

LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS

LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA

PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA

PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO

SR. JOSE DAVID MENDOZA

TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE

ING. SAUL ANTONIO BLANCO